



Tehuacán Puebla a 01 de junio de 2025
Carta de aceptación

Elizabeth Flores del Pino
Jefa Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Huancavelica
República del Perú
PRESENTE

En atención a su solicitud y a lo acordado en el marco del convenio específico de **movilidad internacional de Docentes y Estudiantes** entre la **Universidad Nacional de Huancavelica** y el **Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tehuacán** con **cedula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes): TNM140723GFA**, me complace informarle que el estudiante **ALEXANDER INGA APARCO**, de nacionalidad peruana, ha sido aceptado para cursar estudios en el Instituto Tecnológico de Tehuacán, como estudiante en semestre académico de intercambio presencial, durante el periodo comprendido entre el **25 de agosto al 12 de diciembre de 2025**, en el programa académico de **Ingeniería en Sistemas Computacionales**, perteneciente al departamento de Sistemas y Computación, de la misma manera se le estará apoyando al estudiante con una comida al día de lunes a viernes dentro de las instalaciones de la institución, así como la condonación del pago de inscripción (sin costo).

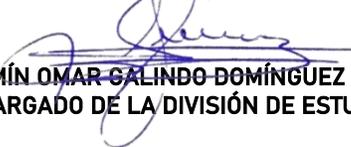
Las materias que el alumno llevará en nuestra institución son las siguientes:

No.	Asignatura
1	Taller de Investigación I
2	Administración de Redes
3	Administración de Datos Masivos
4	Redes Avanzadas
5	Sistemas Programables
6	Taller de Ética

Esperamos que la experiencia en la institución sea provechosa y le damos la bienvenida al estudiante a nuestro instituto.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Excelencia en la Educación, Fortaleza del País"


FERMÍN OMAR CALINDO DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Ccp. Departamento de Servicios Escolares
Ccp. Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
Ccp. Estudiante

